Secretaría de Educación

Gobierno de Michoacán

La Dirección General de Desarrollo e Investigación Educativa, a través de la Dirección de Proyectos de Investigación e Innovación y el Departamento de Programas de Investigación,

con base en las atribuciones que le confieren los artículos 163, fracción I; artículo 164, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo, y los apartados 1.4, numeral 1, 6 y 12, apartado 1.4.1, numerales 1, 3, 4 y 7 del Manual de Organización de la Secretaría de Educación,

CONVOCAN

a docentes, investigadoras e investigadores educativos, cuerpos académicos, becarias, becarios y personas interesadas que estén realizando investigación, a participar en el

REGISTRO DE PROYECTOS, INFORMES PARCIALES O FINALES DE INVESTIGACIÓN SIN FINANCIAMIENTO

Propósito

Identificar y elaborar un catálogo de investigadoras e investigadores en la entidad, a efecto de retroalimentar los procesos de investigación educativa que realizan las y los docentes e investigadoras e investigadores de educación básica, educación media superior, normales y universidades públicas y/o privadas, así como el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán, en las modalidades de proyecto e informes parciales o finales de investigación educativa.

BASES

Participantes

- Docentes de los diferentes niveles y modalidades de educación básica y media superior que desempeñan tareas de investigación en Beca Comisión y disponen de proyecto o informe parcial de investigación.
- Docentes, investigadoras e investigadores de escuelas normales, UPN, CAMM, educación media superior y otras universidades públicas y/o privadas que estén realizando investigación educativa.

Campos y líneas temáticas

Se recibirán proyectos e informes parciales o finales en los siguientes campos temáticos de la investigación educativa, que la Dirección de Proyectos de Investigación e Innovación considera de interés y actualidad.

1. Filosofía, teoría y campo en la educación
   - Filosofía de la educación y teoría pedagógica.
   - Filosofía de la enseñanza, enseñanza de la filosofía y del pensamiento crítico.

- Límites y fronteras del campo educativo con otras disciplinas humanísticas y sociales.
- Estudios sobre proyectos educativos, ideas pedagógicas, teorías, textos y autores -clásicos o contemporáneos- en el campo de estudio de la educación.
- Problemas nuevos de la educación y la educación de cara a las condiciones novedosas del mundo contemporáneo.
- Filosofía y ciudadanía en el mundo contemporáneo.
- La educación en tiempos de pandemia: reflexiones sobre la práctica educativa.

2. Historia e historiografía de la educación
   - Disciplinas escolares, prácticas, métodos, articulaciones con distintos campos del conocimiento, filiaciones.
   - Cultura escolar: planes de estudio, programas, materias, libros de texto y otros subsidios, espacio físico, mobiliario, prácticas, discursos, símbolos y construcción de imaginarios, tales como rituales y ceremonias escolares, vías para la construcción de identidades, construcción y transmisión de saberes oficiales o no oficiales, sociabilidades y prácticas educativas.
   - Enseñanza de la historia en general y de la historia de la educación en particular: análisis crítico de planes, programas y libros de texto; investigaciones aplicadas que den cuenta de diagnósticos, diseño, operación y evaluación de propuestas; investigaciones sobre la enseñanza de la historia en el aula.
   - Archivos, centros de documentación, catálogos y fuentes disponibles en páginas Web; estados del conocimiento en distintos campos relacionados con la historia de la educación mediante redes.
   - La historia y los historiadores en el periodo del coronavirus.

3. Investigación de la investigación educativa
   - Epistemología y métodos de la investigación educativa.
   - Investigadoras, investigadores, comunidades y redes de investigación educativa.
   - Formación de investigadoras e investigadores educativos.
   - Evolución histórica, diagnósticos y evaluaciones de la investigación educativa.
   - Políticas y financiamiento de la investigación educativa.
   - Uso y distribución del conocimiento educativo.
   - Influencia del COVID-19 (SARS- CoV-2) en la investigación.

4. Procesos de aprendizaje y educación
   - Procesos cognitivos y socio-afectivos (por ejemplo, memoria, metacognición, orientación al logro, autoeficacia académica, atribuciones, autorregulación del aprendizaje).
   - Factores sociales: pobreza, violencia, familia y aprendizaje.
   - Perspectivas sobre el aprendizaje en educación inclusiva: educación especial y altas capacidades.
   - Aprendizaje en contextos no formales.
   - Medición y evaluación del aprendizaje.
   - El aprendizaje desde casa.

5. Currículo
   - Currículo como planes y programas de estudio.
   - Políticas y reformas curriculares.
   - Internacionalización y cosmopolitización del currículo.
   - La estrategia Aprende en Casa III.

6. Prácticas educativas en espacios escolares
   - Modelos, tendencias, tradiciones y experiencias en prácticas pedagógicas y prácticas profesionales.
   - Prácticas institucionales de acompañamiento (asesoría, tutoría, mentoría, coaching).
   - Agentes educativos, vida cotidiana, contexto e interacción en las prácticas docentes e institucionales.
   - Documentación de experiencias pedagógicas, trayectorias biográficas, narrativas y de formación en prácticas institucionales.
   - El trabajo colaborativo pieza importante en la práctica escolar a distancia.

7. Procesos de formación
   - Procesos institucionales en la formación: normales, UPN, CAMM, universidades: identidad, trayectorias, historias de vida (alumnado, profesorado, ATP, personal directivo).
   - Procesos formativos de alumnas y alumnos (niñas, niños, adolescentes y jóvenes), profesoras y profesores, personal académico y directivo, supervisoras y supervisores.
   - Políticas y programas de formación: currículum, evaluación y tutoría.
   - Metodologías y dispositivos de formación: tecnologías de la información y comunicación, prácticas profesionales, prácticas docentes, narrativa, investigación-acción.
   - Seguimiento de egresadas y egresados, actualización, formación continua y profesionalización docente.
   - Conocimiento y aplicación de los materiales a nuestro alcance durante el coronavirus.

8. Sujetos de la educación
   - Condiciones institucionales del trabajo docente y trabajo académico.
   - Significados, representaciones, prácticas culturales y procesos de socialización en los que participan los actores de la educación.
   - Experiencias y sentidos que elaboran las y los sujetos de la educación sobre sus procesos formativos (trayectorias escolares, relatos de vida del personal directivo y docente de educación básica y media superior, trayectorias académicas).
   - Participación en contextos escolares de actores educativos externos.
   - Los consejos escolares como agentes de apoyo en la educación durante la pandemia.

9. Política y gestión de la educación
   - Análisis de política pública en educación con relación a las agendas gubernamentales, condiciones en que los sistemas educativos plantean reglas de operación para el

funcionamiento de esas políticas, los marcos legales; así como su valor académico, instrumental y político.

- Gestión de la educación: innovación de los modelos curriculares y pedagógicos; financiamiento, calidad y gestión del conocimiento.
- Esquema de integración de los distintos planos de política, actores y su corresponsabilidad.
- La estrategia Aprende en Casa III, participación virtual.

10. Educación superior y ciencia, tecnología e innovación
    - Comunidades y redes profesionales de investigación científica y tecnológica.
    - Vinculación ciencia, tecnología y sociedad: apropiación, gestión y transferencia del conocimiento.
    - Producción, difusión y uso del conocimiento: agentes, instituciones, procesos y ética de la investigación.
    - Divulgación de la ciencia: museos, revistas, talleres, capacitación.
    - Educación superior y sociedad del conocimiento: procesos innovadores.
    - Formación profesional y para la investigación científica y tecnológica.
    - Internet, televisión, teléfono y radio, elementos sustanciales para adquirir el conocimiento a distancia.

11. Evaluación educativa
    - Evaluación docente, de personal directivo y desarrollo profesional.
    - Evaluación del y para el aprendizaje y formación para la vida.
    - Evaluación curricular y acreditación de programas.
    - Evaluación de política educativa: impacto y retos en el sistema educativo
    - Desarrollo teórico y conceptual de la evaluación educativa, metodologías y tecnología aplicadas a la evaluación educativa.
    - Evaluación del aprendizaje durante el coronavirus.

12. Educación, desigualdad social e inclusión
    - Derecho a la educación y desigualdad social.
    - Educación y estrategias de inclusión a grupos sociales minoritarios y vulnerables.
    - La afectación de la pandemia en las desigualdades sociales.

13. Ética y educación
    - Ética docente y valores profesionales.
    - Derechos humanos, convivencia y cultura de la paz.
    - Valores de y para la democracia.
    - Dimensión ético-política de la educación.
    - Derecho a la educación durante la pandemia por COVID-19.

14. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas
    - Políticas públicas sobre convivencia, violencia y disciplina en la escuela.

- Enfoques analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.
- Convivencia, prácticas pedagógicas y creación de ambientes inclusivos para el aprendizaje.
- Intervenciones institucionales sobre problemas de violencia y disciplina que alteran la convivencia.
- Convivencia familiar y escolar durante la educación a distancia.

15. Multiculturalismo, interculturalidad y educación
- Políticas públicas en educación indígena e intercultural.
- Debates conceptuales entre educación multicultural e intercultural y sobre la lengua, cultura y educación bilingüe.
- La educación de grupos indígenas, migrantes y desplazados en contextos de violencia y discriminación: migrantes, jornaleras y jornaleros, niñas y niños en situación de calle, migrantes transnacionales, entre otros.
- Metodologías colaborativas y educación intercultural.
- Formación de maestras y maestros para la educación indígena e intercultural.
- Proyectos locales, autonomía educativa y movimiento indígena.
- Oportunidades para acceder a la estrategia de aprendizaje durante la pandemia.

16. Educación ambiental para la sustentabilidad (EAS)
- Políticas públicas sobre la EAS.
- Análisis sobre los avances y hallazgos en la investigación en EAS.
- Representaciones sociales, prácticas pedagógicas y didácticas de las y los educadores en materia ambiental.
- Formación y profesionalización ambiental.
- Cambio climático y el derecho a un ambiente sano.
- El COVID-19 y su impacto en el medio ambiente.

17. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación
- Políticas educativas, estrategias y planes de desarrollo digital en instituciones educativas.
- Cultura digital, saberes y habilidades digitales de los actores educativos.
- Incorporación de las TIC al currículum de la educación básica, media superior y superior.
- Acceso a las TIC, inclusión, equidad en contextos digitales y justicia social desde la diversidad.
- Educación virtual, plataformas tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje, repositorios de contenido educativo y cultural, aplicaciones y dispositivos móviles, recursos educativos, cursos abiertos masivos y en línea, literalidad digital y curaduría de contenido educativo.
- Escenarios futuros de las TIC en educación, Big Data, visualización, Internet de las cosas, realidad aumentada, ludificación, MOOC, dispositivos móviles, pensamiento computacional, pensamiento disruptivo, entre otros.
- Las TIC durante el periodo de pandemia.

De los productos para registrar

Se recibirán:

a) Proyectos y/o

b) informes parciales o finales de investigación.

En el caso de los proyectos, deberán ser aquellos que tengan un tiempo próximo de realización no mayor a 6 meses a partir la fecha de registro.

Los informes parciales deberán ser de investigaciones que se encuentren en proceso durante el ciclo escolar 2020-2021. En caso de informes finales, deberán ser producto de una investigación concluida posterior a mayo de 2018; que no hayan sido registrados antes en el Departamento de Programas de Investigación y que cuente con el visto bueno del área correspondiente de su institución.

En el caso de los proyectos o informes de las escuelas normales públicas del estado, deberán contar con la aprobación del área de investigación.

Del formato y estructura

Para la entrega de los proyectos o informes se atenderá lo siguiente:

- Formato del documento:
  a) La extensión será de entre 10 y 15 cuartillas.
  b) El documento se entregará en procesador de texto Word.
  c) Citación de acuerdo con el estilo APA 6ª Edición.
  d) Carátula de identificación.
  e) Fuente: Times New Roman 12.
  f) Interlineado: doble espacio.
  g) Sin justificar.
  h) Gráficas e imágenes (si son necesarias).
  i) Referencias con el estilo APA 6ª Edición.
- Estructura del documento:
  a) Se podrá solicitar al correo electrónico: **dpimichoacan@gmail.com**
  b) o se puede descargar directamente en la siguiente liga: **https://bit.ly/3onAPsd**

Del medio de registro

Se podrá realizar el registro de dos formas:

- A través del siguiente formulario: **https://bit.ly/33KSkJ7**
  a) Para que el registro quede completo se debe adjuntar el archivo en Word del proyecto o informe en la sección correspondiente dentro del formulario.
- A través del correo electrónico: **dpimichoacan@gmail.com** el cual debe contener la siguiente información:
  a) Nombre de las investigadoras o investigadores.
  b) Institución de adscripción.
  c) Título de la investigación.

d) Resumen del proyecto o informe de investigación (250 palabras máximo).
e) Teléfono celular.
f) La solicitud o no del proceso de retroalimentación.
g) Para que el registro quede completo se debe adjuntar el archivo en Word del proyecto o informe al correo.

- La confirmación de registro se hará llegar a las y los participantes a través del correo electrónico del Departamento de Programas de Investigación: **dpimichoacan@gmail.com**

Del procedimiento de retroalimentación

Este proceso será voluntario. La retroalimentación será para aquellas y aquellos investigadores que expresamente lo soliciten a la Dirección de Proyectos de Investigación e Innovación en el momento del registro del proyecto o informe.

La retroalimentación estará a cargo de un Comité Evaluador integrado por docentes investigadores de reconocida trayectoria académica de diferentes instituciones educativas, para ello se utilizará la técnica de doble ciego.

De las fechas

a) Registro de proyectos e informes de investigación: del 25 mayo al 7 junio de 2021.
b) Entrega de resultados: 29 de junio de 2021, en las oficinas del Departamento de Programas de Investigación.

Mayores informes
Loma Chica N.º 434, 2.º piso
Col. Lomas del Valle. C.P. 58170
Tel. 443 324 03 33
Departamento de Programas de Investigación
Correo electrónico: **dpimichoacan@gmail.com**

Nota: Los casos no previstos en la presente serán atendidos por la Dirección General de Desarrollo e Investigación Educativa, a través de la Dirección de Proyectos de Investigación e Innovación, mediante el Departamento de Programas de Investigación.

Morelia, Michoacán, 19 de mayo de 2021.

M.D.C. Héctor Ayala Morales
Secretario de Educación